REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DOCUMENTO DE RESPUESTA OBSERVACIONES
PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26001092 H3 DE 2026

OBJETO:

"63600C1134 PRESTAR SERVICIOS MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AEROCIVIL REGIONAL ORIENTE"

Villavicencio, jueves, 09 de abril de 2026

RESPUESTA OBSERVACIONES, ACLARACIONES Y SOLICITUDES DENTRO DEL PROCESO No. 26001092 H3 DE 2026

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Dirección Regional Oriente se permite dar respuesta a las observaciones, aclaraciones y solicitudes que han sido planteadas, dentro del proceso de la referencia:

- **OBSERVACION – SUBSANACION PROPONENTE No. 4.3: PRESENTADA POR INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S identificada con NIT 901.200.839-9 DE VILLAVICENCIO.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En atención a la observación presentada, la entidad se permite manifestar que, una vez revisado el contenido del numeral 4.3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES de los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones, se evidencia que la experiencia específica allí definida no guarda coherencia con el objeto contractual del proceso, el cual corresponde a la prestación de servicios médicos ocupacionales.

En ese sentido, con el fin de garantizar la adecuada selección del contratista y la correspondencia entre los requisitos habilitantes y las necesidades del proceso, la entidad ACOGE la observación presentada.

En consecuencia, se procederá a modificar el requisito de experiencia específica, estableciendo que esta deberá estar relacionada con la prestación de servicios médicos ocupacionales, tales como evaluaciones médicas ocupacionales, servicios de laboratorio clínico, realización de exámenes médicos ocupacionales (EMO) y actividades de medicina preventiva y del trabajo.

La modificación será incorporada mediante la respectiva adenda al proceso de selección.

Atentamente.,

Aeronáutica Civil
Regional Oriente.